

"2009- Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"



5250 / M. Y. B

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

BUENOS AIRES, 21 OCT 2009

Al Señor Gerente del
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.
Dr. Ricardo PRAMPARO
San Martín 344 – Piso 18º.
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.
Presente

Ref.: Base de Datos-Ley N° 25.326
s/Protección de Datos Personales.

Me dirijo a usted en relación con el cumplimiento del artículo 3º y concordantes de la Ley N° 25.326 sobre Protección de Datos Personales respecto de la inscripción de toda base de datos que registra información de carácter personal.

Al respecto, se acompaña copia de la comunicación remitida por la DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES en la cual se informa que la inscripción en el Registro Nacional de Base de Datos tiene un vencimiento anual, contado desde la fecha de aprobación de la primera inscripción, por lo que se deberá concretar la renovación antes de cumplirse el año de la anterior.

En la comunicación se expresa que el sistema habilita la renovación CUARENTA Y CINCO (45) días antes del vencimiento, enviando un correo electrónico de aviso por lo que se recomienda mantener actualizada la cuenta de correo asociada al usuario del sistema de inscripción.

Asimismo, se le requiere que ponga dicha comunicación en conocimiento de todos los intermediarios autorizados a operar en su ámbito, debiendo acreditar en este caso la circularización de los mismo

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

shv

97579
MERCADO ABIERTO
ELECTRONICO S.A.
MESA DE ENTRADAS
RECIBIDO

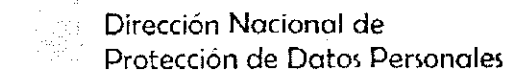
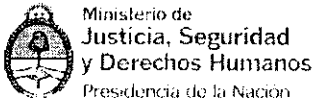
23 OCT. 2009

MARIA SOLI FARIAS
GERENTE de I. C. S. A.
BO. SA. C. V. S.
COMISION NACIONAL DE VALORES

Dr. Fernando Saino

Marcelo Gaggino

De: "Dirección Nacional de Protección de Datos Personales" <datospersonales@jus.gov.ar>
Para: <DPCNV@cnv.gov.ar>
Enviado: Lunes, 05 de Octubre de 2009 11:02 a.m.
Asunto: COMUNICACION IMPORTANTE



Señor Responsable de Base de Datos:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de promover que los trámites en esta Dirección sean cada vez más fáciles y rápidos.

Por tanto en esta ocasión nos ocupamos de

- 1) Consejos para la renovación.-
- 2) Gestión de isologotipo de "Responsable Registrado".-
- 3) Medios de pago (sólo para los formularios que deban abonarse).-

Atentamente,

Registro Nacional de Base de Datos

Dirección Nacional de Protección de Datos Personales

Prof. Dr. Juan Antonio Travieso

1) La inscripción en el Registro Nacional de Base de Datos tiene un vencimiento anual, contado desde la fecha de aprobación de la primera inscripción.

Vale decir, si se aprobó la inscripción el 21/04/2009, deberá concretar la renovación antes de los 21/04 de cada año.

El sistema habilita la renovación 45 días antes del vencimiento, enviando un correo electrónico de aviso.

Por esta razón, para evitar el incumplimiento, se recomienda mantener actualizado la cuenta de correo asociada al usuario del sistema de inscripción.

Se adjunta un documento PDF con los pasos para proceder a la renovación.

2) Si su inscripción se encuentra al día usted podrá solicitar un isologotipo de "Responsable Registrado" el que podrá colocar en su página web para comunicar a sus visitantes que su empresa cumple con la obligación de inscripción al Registro Nacional de Base de Datos.



3) Se reiteran los MEDIOS DE PAGO con que cuenta para pagar el valor de los formularios de inscripción o renovación al Registro Nacional de Bases de Datos de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales.

Depósito en cuenta corriente

Deberá concurrir a cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina y depositar el importe correspondiente en la cuenta corriente N° 52240/67, radicada en la sucursal Plaza de Mayo 0085, perteneciente a la Federación Argentina de Colegios de Abogados, CUIT 30-52575574-2.

Transferencia electrónica

A través del home banking de su banco, transfiriendo a:

Datos de la cuenta

CBU: 0110599520000052240678

CUIT: 30-52575574-2

Titular: Federación Argentina de Colegios de Abogados

A su vez le informamos que con el objetivo de facilitar aún más el pago de los formularios se implementarán en el futuro nuevos canales de pago.

Dirección Nacional de Protección de Datos Personales –DNPDP
Sarmiento 1118 - 5º piso
C1041AAX Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
Teléfonos: 54-11-4383-8512 al 4383-8515
Registro Nacional de Bases de Datos: 54-11-4383-8521